Ministerio de Agricultura y Ganadería

Renovacion de registro sanitario productos alimentacion animal

Institución:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Categoría de servicios:	Servicios Dirección General de Ganadería -DGG
Nombre:	Renovacion de registro sanitario productos alimentacion animal
Dirección:	MAG- sede santa tecla j
Horario:	7:30 A.M. a 12:00 M. y 12:40 P.M. a 3:30 PM. j
Tiempo de respuesta:	90 dias caledario (de existir observaciones estara sujeto al tiempo de respuesta del establecimiento registrante)
Área responsable:	Division cuarentena y registro veterinario: Area de registro y fiscalizacion de productos veterinarios
Encargado del servicio:	El encargado del servicio no es un FUNCIONARIO del MAG, por tanto de acuerdo a la SENTENCIA de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia-CSS N 21-20 RA-SCA , del 16 de noviembre de 2020, es información CONFIDENCIAL los nombres de los servidores públicos que no son FUNCIONARIOS.
Descripción:	autorizacion de renovacion registro sanitario para productos de alimentacion animal de acuerdo a requisitos estipulados en RTCAj
Requisitos generales:	Establecimiento registrante debe estar debidamente registrado, en el caso de la planta fabricante deberá estar autorizada. Documentación debe entregarse 90 días antes de vencimiento de producto para mayor agilidadj
Costo:	$141.25 registro sanitario, $79.10 analisis de laboratorio
Observaciones:	Telefono:22101700 Ext. 3115 /22101766 correo:mariano.tejada@mag.gob.sv y karen.pineda@mag.gob.sv